Página: 1 de 2

Código de verificación : 639c9873d91822ef

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=639c9873d91822ef

Universidad de Alcalá
Gerencia

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2021/006.SUM.ABR.MC – Lote 2		
Título Abreviado	Materiales mantenimiento – Material Construcción		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada	**Modalidad Contrato**	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	44.110000-4 Materiales de construcción. 44.115200-1 Materiales para fontanería y calefacción. 44.190000-8 Materiales de construcción diversos.		
Valor Estimado	660.000,00 €	Tipo Impuesto	**IVA**
Presupuesto de Licitación	110.000,00 €	**Tipo Impositivo**	21
Total (impuestos incluidos)	133.100,00 €		
Lotes	SI	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	1 Años

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato en favor de **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR SL** por un importe máximo de 45.000,00 € (cuarenta y cinco mil euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 54.450,00 € (cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta euros).

Notifíquese la presente resolución a **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR SL** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, la formalización del contrato no podrá realizarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Pasado ese plazo el Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo de cinco días.

EL GERENTE
- Miguel Ángel Sotelo Vázquez –
(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019
BOCM 16 de abril de 2019)

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ
Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá
Fecha: 07-10-2021 11:43:29
Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 2 de 2
Código de verificación : 639c9873d91822ef
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=639c9873d91822ef

Universidad de Alcalá
Gerencia
Vicegerencia de Asuntos Económicos
Servicio de Contratación, Compras e Inventario

Nº Expte: 2019/014.SER.ABR.MC **Título: Autobuses**

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2021.006.SUM.ABR.MC."SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERIA, CONSTRUCCION Y CARPINTERIA" LOTE 2.- MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)							RESTO CRITERIOS						PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
	1º Listado		2º Listado		3º Listado		SUMA OFERTAS LISTADOS	*Retirada del material*		*Doc. Normativa ISO 14001*		*Doc. Normativa ISO ISO 50001*			
	Máx. 517,48	Máx. 50 puntos	Máx. 56,43	Máx. 30 puntos	Máx. 34,82	Máx. 10 puntos		(Sí/No)	8 puntos	(Sí/No)	1 punto	(Sí/No)	1 punto		
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL	413,59	50	44,22	30	26,79	10	484,6	Si	8	Si	1	No	0	9	99

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ
Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá
Fecha: 07-10-2021 11:43:29
Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do